



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Se presenta el informe de Evaluación a la Gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico de la vigencia 2023, en cumplimiento al inciso 2 del artículo 39 de la Ley 909 de 2004, el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y la Circular 04 del 2005, expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial.

EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA VIGENCIA 2023

1. ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE OFICINA DE CONTROL INTERNO	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO					
<p>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023 "Ibagué Vibra" DIMENSION: IBAGUÉ ECONÓMICA Y PRODUCTIVA.</p> <p>En esta dimensión se encuentra el cuarto de los enfoques "Enfoque de Desarrollo Territorial" que Sostendrán y orientarán la gestión del gobierno municipal. Lograr impulsar el desarrollo sostenible y equilibrado del territorio, contribuyendo en su construcción y adecuación, dentro de un escenario que evolucione, promueva oportunidades con equidad e igualdad y ayude al cierre de brechas en las áreas rurales y urbanas, dentro de esquemas productivos de innovación, conectividad y sostenibilidad, los cuales permitirán la inserción de ventajas competitivas para la ciudad en el ámbito internacional, nacional, regional y local.</p> <p><u>TURISMO</u></p> <p>SECTOR: TURISMO - REACTIVANDO NUESTRA ECONOMIA PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS NOMBRE DEL PROYECTO POAI: Apoyo y fortalecimiento a los prestadores de servicios y al producto turístico del municipio de Ibagué.</p> <p><u>EMPREDIMIENTO</u></p> <p>SECTOR: REACTIVANDO NUESTRA ECONOMIA-EMPREDIMIENTO PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS NOMBRE DEL PROYECTO POAI: Apoyo al mejoramiento y fortalecimiento de políticas, procesos y condiciones económicas y/o competitivas para los sectores productivos en el municipio de Ibagué.</p> <p><u>EMPLEO</u></p> <p>SECTOR: REACTIVANDO NUESTRA ECONOMIA PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS NOMBRE DEL PROYECTO POAI: APOYO A LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y AL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO Y LABORAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.</p>						
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS <table border="1" data-bbox="555 1695 1430 1825"> <tr> <td data-bbox="555 1727 815 1825">5.1 INDICADOR</td> <td data-bbox="815 1727 1007 1825">5.2 RESULTADO</td> <td data-bbox="1007 1727 1430 1825">5.3 ANALISIS DEL RESULTADO</td> </tr> </table>			5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO
5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO				
<p>PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS</p> <p>NOMBRE DEL PROYECTO POAI: Apoyo y fortalecimiento a los prestadores de servicios y al producto turístico del municipio de Ibagué.</p> <p>OBJETIVO: Mejorar la Competitividad y Sostenibilidad de los actores y productos turísticos del municipio de Ibagué.</p>						



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>1. Realizar un proceso de alistamiento y logística para los servicios, productos, asistencia técnica, capacitación, acompañamiento, para la producción, coordinación, promoción y participación en ferias y festivales.</p> <p>IF=(2/2)*100=100% II=(113.739.000/113.739.000)*100=100%</p>	<p>Numero de ferias y/o eventos acompañados.</p>	<p>IF: 100 % II: 100%</p>	<p>Se evidenció la suscripción de los siguientes contratos:</p> <p>Convenio de asociación 0015/23 \$ 80,000,000, con EL rubro: 25-2.20.3.2.02.02.009 -01-2020730010049-3502046-C</p> <p>Contrato 1497 graficas \$ 15,000,000</p> <p>Contrato 893/23 \$ 18,739,000</p> <p>Donde se ejecutó dos ferias VITRINA TURISTICA ANATO 2023, llevada a cabo desde el 22 hasta el 24 de febrero del 2023 con la participación de 85 empresarios (10 agencias de viajes como expositores, 31 empresarios que participaron en la misión comercial, 44 comunicadores y periodistas locales y nacionales en la rueda de medios y En el marco del festival folclórico colombiano y la celebración del día del tamal y con el fin de articular actividades del sector turístico y artesanal fomentando canales de promoción, distribución y comercialización para el sector turístico, La secretaria de Desarrollo Económico llevó a cabo la FERIA ARTESANAL Y TURISTICA el día 24 de junio del 2023 desde las 7 am hasta las 5 pm con la participación de 35 empresarios quienes lograron ventas por \$12.033.000.</p>
---	--	-------------------------------	--



DESPACHO ALCALDE
 OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>2. Adquirir los servicios, productos y elementos que se requieran para la promoción y marketing del municipio.</p> <p>IF=(1/1)*100=100% II=(150.000.000/150.000.000)*100=100%</p>	<p>Número de productos adquiridos y/o fortalecidos</p>	<p>IF: 100% II: 100%</p>	<p>Para el cumplimiento de esta actividad se suscribieron los siguientes contratos:</p> <p>Convenio 0015/23 \$ 20,000,000 - 25-2.20.3.2.02.02.009-01-2020730010049-3502019-C</p> <p>Convenio 2365/23 \$ 50,000,000 café festival</p> <p>Contrato 1497/23 \$ 40,000,000</p> <p>Convenio 114/23 \$40.000.000-111-2.20.3.2.02.02.009-01-2020730010049-3502019-C.</p> <p>Donde se evidenció, Diseño, elaboración, impresión, suministro e instalación de dos (02) vallas de promoción turística. Su ubicación se encuentra articulada con la Concesionaria Alternativas Viales (Entrada a la Vereda Chucuni) y con la Concesionaria San Rafael (1 KM antes de llegar al peaje Bogotá – Ibagué). La estratégica ubicación de las vallas tiene como fin, promocionar a Ibagué como destino turístico Nacional. En el marco de la estrategia de promoción “DESCUBRE IBAGUE”. Y En el marco de la campaña “Descubre Ibagué” y como parte del plan de promoción turística se desplegó una campaña de activación del día del tamal con cinco influenciadores de la ciudad de Ibagué la cual conto con las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Cubrimiento desde el viernes 23 de junio a través de historias de Instagram de los perfiles de los influenciadores @carlota dice, @dayanasua, @danielarinconr_, @Mariotrujillo y @Juanitafresa haciendo invitación previa al evento. DISEÑO, INSTALACION DE SEÑALETICA TURITICA EN SAN BERNARDO Con el fin de promocionar y a la vez fortalecer la ruta turística de San Bernardo, se diseñó e instalo una valla turística como elemento fundamental y herramienta de orientación e información para el turista en el territorio. ESTRATEGIA DE PROMOCION TURISTICA EN TRANSMILENIO BOGOTA <p>Estrategia de promoción turística en Transmilenio sistema de transporte masivo, llegando en dos meses a más de 5 estaciones entre ellos Estación calle 76, Estación héroes, Estación Virrey, Calle 100, Calle 85 y Pepe Sierra con publicidad estática, activaciones BTL en Dorado, Héroes y Museo Nacional con</p>
---	--	-------------------------------------	--



DESPACHO ALCALDE
 OFICINA DE CONTROL INTERNO

		<p>experiencias uno a uno de la promoción de eventos, festivales y actividades culturales y deportivas de la ciudad contando de manera experiencial lo que pueden disfrutar y difusión en las redes sociales de Transmilenio de piezas promocionales de ciudad. Adicionalmente, se evidenció ESTRATEGIA SOCIALIZACION INFLUENCERS. Teniendo en cuenta el impacto de los influencers en la promoción de ciudad, la secretaria de desarrollo económico – Dirección de turismo socializaron a los influencers de la ciudad la oferta turística, rutas turísticas, gastronómicas, corredores turísticos, mapa y directorio de experiencias turísticas y la página de turismo de la alcaldía de Ibagué invitando a comunicar e influir en la elección de Ibagué como destino turístico rural comunitario, cultural, de naturaleza y deportivo. Se logró la socialización y el impacto a 17 influencers.</p>
<p>3. Implementar el sistema de información, seguimiento y posicionamiento, a través de los medios digitales y tecnológicos que se requieran.</p> <p>IF=(1/1)*100=100% II=(35.115.000/35.115.000)*100= 100%</p>	<p>Numero de seguimiento y/o posicionamientos apoyados.</p>	<p>IF:100 % II:100 %</p> <p>Para la ejecución de esta actividad se evidenció la suscripción de las siguientes contratos:</p> <p>Contrato 1254/23 \$ 21.315.000, Contrato 2119/23 \$ 17.800,000 informe finales completos con las actividades asociadas, se evidenció Diseño, elaboración, impresión, suministro e instalación de dos (02) vallas de promoción turística. Su ubicación se encuentra articulada con la Concesionaria Alternativas Viales (Entrada a la Vereda Chucuni) y con la Concesionaria San Rafael (1 KM antes de llegar al peaje Bogotá – Ibagué). La estratégica ubicación de las vallas tiene como fin, promocionar a Ibagué como destino turístico Nacional en el marco de la estrategia de promoción “DESCUBRE IBAGUE”, Diseño, elaboración, impresión, suministro e instalación de material promocional. Con la estrategia “DESCUBRE IBAGUE”, material que es entregado en la participación de los diferentes</p>



DESPACHO ALCALDE
 OFICINA DE CONTROL INTERNO

		<p>eventos de ciudad y ferias nacionales. Estrategia de promoción turística en Transmilenio sistema de transporte masivo, llegando en dos meses a más de 5 estaciones entre ellos Estación calle 76, Estación héroes, Estación Virrey, Calle 100, Calle 85 y Pepe Sierra con publicidad estática, activaciones BTL en Dorado, Héroes y Museo Nacional con experiencias uno a uno de la promoción de eventos, festivales y actividades culturales y deportivas de la ciudad contando de manera experiencial lo que pueden disfrutar y difusión en las redes sociales de Transmilenio de piezas promocionales de ciudad.</p>
<p>4. Garantizar el servicio de auditoría y asistencia técnica en calidad y sostenibilidad.</p> <p>IF=(1/1)*100=100% II=(8340546/8340546)*100 =100%</p>	<p>Numero de servicios de auditoria garantizado</p>	<p>IF:100% II:100 %</p> <p>Se evidenció la suscripción y ejecución del contrato 2255/23, por un valor de \$ 8.340.546, cuyo objeto contractual fue el de prestación de servicios de auditoría de seguimiento y mantenimiento para la certificación NTS-TS-001-1 "DESTINOS TURÍSTICOS, ÁREA TURÍSTICA# BAJO EL ESQUEMA DE TURISMO SOSTENIBLE, con el informe final, anexos y registro fotográfico.</p>



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>5. Brindar asistencia técnica y capacitación en normas técnicas a los actores de turismo.</p> <p>IF=(1/1)*100=100% II=(25200000/25200000)*100=100%</p>	<p>Número de asistencias técnicas brindadas.</p>	<p>IF:100 % II: 100%</p>	<p>Se evidenció la suscripción y ejecución del Contrato 655/23, por un valor de \$ 25,200,000, co el objeto contractual CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERIA INDUSTRIAL QUE CONTRIBUYA AL SUSTENTO Y EJECUCION DE LA RECERTIFICAION DE DESTINO TURISTICO Y DEMAS ACCIONES QUE SE LIDERAN DESDE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE, donde se observó informes de cumplimiento e actividades así:</p> <p>Con el fin de dar cumplimiento al Plan de Acción 2023 enviado al ICONTEC para subsanar los hallazgos encontrados en la Auditoria de Julio 2023 al proceso del Sistema de Gestión de Turismo Sostenible se llevaron a cabo diferentes mesas de trabajo para ir recopilando las evidencias que sustenten la entrega de dichas actividades ejecutadas con las diferentes Secretarías, a saber:</p> <p>ACTAS</p> <p>13 de septiembre 2023 (#036) Mesa de trabajo con Secretaría de Cultura, 19 de septiembre 2023 (#037) Mesa de trabajo con la Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo, 26 de Septiembre 2023 (#038) Mesa de trabajo con la Secretaria de Gobierno, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Corregidora de Juntas. 26 de septiembre 2023 (#039) Mesa de trabajo con la Secretaria de Desarrollo Social Comunitario.</p> <p>28 de Septiembre 2023 (#040) Mesa de trabajo con la Asociación de Caballistas de Juntas "Dulima.</p>
<p>6. Diseñar y desarrollar estrategias de fortalecimiento, promoción y divulgación turística, para fomentar el posicionamiento de productos y destino turístico.</p> <p>IF=(2/2)*100=100% II=(141740400/141740400)*100 100%</p>	<p>Numero de estrategias diseñadas y/o desarrolladas.</p>	<p>IF: 100% II: 100%</p>	<p>Para la ejecución de esta actividad se evidenció la suscripción y ejecución de los siguientes contratos: Convenio 114/23 \$ 30,000,000, contrato 1319/23 \$ 14,738,400, contrato 0427/23 \$ 21,600,000, contrato 0123/23 \$ 31,800,000, contrato 0485/23 \$ 31,320,000, contrato 1353/23 \$ 12,282,000. Por otra parte se observó informes de ejecución liquidación de los contratos y la realización del diseño, elaboración e instalación de dos señaléticas turísticas para el corredor de</p>



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

		<p>Totumo – Martinica y Toche, elemento fundamental como herramienta de orientación, información del turista en el territorio visitado. Con la instalación de esta señalización en lo corredores se fortalecen el sistema turístico en las rutas y beneficia a los prestadores se de servicios turísticos ya que contribuye a la motivación, información, orientación, prevención y seguridad de los visitantes. por otra parte se evidenció el diseño e implemento el producto turístico del Cañón del Combeima, orientado en la identidad cultural y las actividades de turismo naturaleza, música y cultura de la zona certificada en sostenibilidad turística permitiendo consolidar al Cañón del Combeima como destino turístico. El Diseño de Producto Turístico del Cañón del Combeima, se focalizó en la sensibilización de los actores y el diagnóstico turístico y empresarial; Se realizaron 5 talleres de construcción participativa del producto turístico con los actores de turismo de la zona certificada del Cañón del Combeima y zona de influencia, se destacó la participación de prestadores de servicios turísticos, comerciantes, líderes de asociaciones y junta de acción comunal. El objetivo de estos talleres fue construir con la comunidad del Cañón del Combeima el producto turístico sostenible. Cada taller contaba con una temática específica clave para el diseño y la implementación del producto, se testeó con prestadores de servicios turísticos y se hizo el lanzamiento a medios de comunicación y a prestadores de servicios turísticos de la ciudad.</p>
<p>7. Realizar procesos de sensibilización, divulgación y promoción de estrategias y campañas de prevención.</p> <p>IF=(1/1)*100=100% II=(5.000.000/5.000.000)*100 = 100%</p>	<p>Numero de sensibilizaciones</p>	<p>IF:100% II:100 %</p> <p>En cuanto esta actividad, se suscribió y ejecutó el contrato 1497/23 \$ 5,000,00, donde se observó que el día 6 de junio del año 2023 la Secretaría de Desarrollo Económico a través de la Dirección de Turismo, en articulación con la policía de infancia y adolescencia, policía de turismo, Migración Colombia, y la secretaria de Desarrollo social, llevo a cabo una sensibilización de la denuncia y la lucha contra la Explotación Sexual, Comercial, de Niños, Niñas y Adolescentes "ESCNNA", con la participación de</p>



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

			139 niños, niñas, adolescentes y docentes de la Institución Educativa Fernando Villalobos ubicado en el Totumo, se evidencio registro fotográfico, planillas e informe de la actividad ejecutada. Jornada de sensibilización contra la ESCNNA en la institución educativa Fernando Villalobos del Totumo, Beneficiados: 139 beneficiarios. Jornada de sensibilización contra la ESCNNA en la institución educativa de Chucuni, Beneficiados: 100 beneficiarios.
<p>8. Brindar asistencia técnica y capacitación a los actores de la cadena de valor turística, para el fortalecimiento de los servicios y productos turísticos.</p> <p>IF=(143/143)*100=100% II=(30.000.000/30.000.000)*100=100%</p>	<p>Número de asistencias técnicas y/o capacitaciones brindadas.</p>	<p>IF:100% II:100%</p>	<p>Para la realización de esta actividad se suscribió convenio 114/23, por un valor \$ 30,000,000 y se observó la ejecución de las actividades realizadas y evidenciada fueron la realización de capacitaciones en club de conversación de inglés, con la participación de 100 prestadores de servicios turísticos, quienes se fortalecieron y crearon nuevas habilidades que le permiten expresarse y desenvolverse en ingles en las distintas situaciones propias de la actividad turística profesional, dando respuesta a situaciones en las que se debe hacer una adecuada interpretación, en la atención directa con los turistas. Se evidencio registro fotográfico, planillas de asistencia de capacitaciones de 143 personas e informes.</p>
<p>9. Realizar Acompañamiento y seguimiento técnico, jurídico y financiero.</p> <p>IF=(1/1)*100=100% II=(73579834/73579834)*100 = 100%</p>	<p>Numero de acompañamientos realizados.</p>	<p>IF:100 % II:100%</p>	<p>Para el cumplimiento de esta actividad se suscribieron y ejecutaron los siguientes contratos:</p> <p>Contrato 1413/23 \$ 12.271.000, contrato 0430/23 \$ 23.646.834, contrato 0425/23 \$ 21.600.000, contrato 1326/23 \$ 16.062.000. Una vez verificado todos se encuentra liquidados y ejecutados, por otra parte se evidencio informes planillas y registro fotográficos de los acompañamientos, donde se efectuaron: El día 15 mayo se realizó capacitación de servicio al cliente para los barberos de la ciudad, asistieron 8 propietarios y empleados, se les brindo información en relación a WhatsApp business con la finalidad de que encuentre diferentes nichos de mercados, se solicitó por parte de los empresarios que se brindara una</p>



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

			<p>feria en la que ellos fuesen participes. El día 25 de julio se brindó asistencia, técnica, apoyo y acompañamiento en la realización del evento Atracción de Inversión, con la Asistencia de empresarios de Bolivia, Perú, Ecuador, Panamá, con la asistencia de 60 persona, evidenciado por planilla y registro fotográfico. 11 de agosto, se brindó asistencia técnica y acompañamiento en la feria de turismo Tolima con la asistencia de 50 personas, El día 05 de octubre, se brindó asistencia técnica y acompañamiento en la rueda de presan de la secretaría de desarrollo económico, donde el alcalde brindó información acerca de la secretaría indicando indicadores de ocupación de hoteles, temas de empleo, entre otros. El 2 de noviembre, se realizó acompañamiento al evento Power Day, realizado por la Universidad de Ibagué, para estudiantes de los colegios.</p>
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA	<p>Índice físico= 100% Índice inversión=100%</p> <p>Grado de Eficiencia</p> $GE = \frac{(1)^2}{0.01} / 100 = 1.00$	GE = 1.00	<p>Este programa alcanzó un grado de eficiencia de 1.00 que lo ubica en un Rango de DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE, teniendo en cuenta solo la actividad con afectación presupuestal.</p>
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO
PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS			
NOMBRE DEL PROYECTO POAI: Apoyo al mejoramiento y fortalecimiento de políticas, procesos y condiciones económicas y/o competitivas para los sectores productivos en el municipio de Ibagué			
OBJETIVO: Fortalecimiento a los procesos y condiciones económicas de los sectores productivos.			
<p>1. Fortalecer o apoyar unidades productivas para la re-activación económica del municipio de Ibagué.</p> <p>IF= (1100/1100) *100=100% IF= (689.121.200/691.065.755)*100 = 100%</p>	<p>Número de unidades productivas fortalecidas o apoyadas</p>	<p>IF:100 % II:100 %</p>	<p>Se evidenció que para el cumplimiento de esta actividad se realizó:</p> <p>Participación en Misión Exploratoria y Comercial a la feria FEICON Sao Paulo Brasil 2023, donde se beneficiaron 52, EXPOINDUSTRIA GUAYAQUIL 2023 Beneficiarios: 9, ADECUACIÓN DE LA OFERTA Beneficiarios: 39, FERIA ARTESANAL Y TURISTICA Beneficiarios: 10, COMBEIMA FEST Beneficiarios: 31, EXPOFERIA DE EMPRENDIMIENTOS ALTAGRACIA Beneficiarios: 53, CAPACITACIONES EN COSTOS</p>



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

		<p>Beneficiarios: 173, CAPACITACION FINANZAS EMPODERATE MUJER Beneficiarios : 23, CAPACITACION INFORMACION EXOGENA, Beneficiarios: 215, Programa de Propiedad Industrial para Emprendedores Beneficiarios: 21, Capacitación planeación estratégica universidad Uniminuto beneficiarios: 33, CRECER + SER FORMAL 2023 Beneficiarios: 91, FERIA DE EMPRENDIMIENTO "UN ESPACIO UNIVERSITARIO PARA APRENDER" Beneficiarios: 12, TALLER MODELO CANVAS Beneficiarios: 39, CELEBRACIÓN DÍA MUNDIAL DE LAS ABEJAS Beneficiarios: 8, Feria de Emprendimiento Expo Progres Beneficiarios: 17, EXPOMOTOR Beneficiarios: 13, FERIA DE MUJERES "PODER FEMENINO CICLO VIBRA", Beneficiarios: 22, TALLER DE EMPRENDIMIENTO MUJERES Beneficiarios: 191, Festival "DISONARTE" Beneficiarios: 15, FERIA ARTESANAL Y TURISTICA Beneficiarios: 15, DÍA DEL TAMAL TOLIMENSE 2023 Beneficiarios: 34, FERIA BOVINA GRADO A y SHOW EQUINO Beneficiarios: 31, para la ejecución de estas actividades se suscribieron los siguientes contratos:</p> <p>CONTRATO 0483-Roberto Murcia \$ 25.200.000 , CONTRATO 124 - Rodolfo Salas \$17.449.366, CONTRATO 0685-Maria Alejandra Reyes , \$44.520.000, CONTRATO 1227-Cesar Augusto Sánchez \$ 21.000.000, CONTRATO 0858 -Erika Flórez \$ 21.600.000, CONTRATO 1825 - Yessica Alejandra Vieda \$12.750.000, CONTRATO 2159- Angie Liliana Cabrera \$13.750.000, CONTRATO 1202 - Ivonne Yomaire Delgado \$ 26.460.000, CONTRATO 1343 - Angélica Cifuentes \$12.271.000, CONTRATO 1323 -Silvia Juliana Cárdenas \$18.739.000, CONTRATO 1161-Carlos Rodríguez \$ 19.250.000, CONTRATO 1506 -Gladys García \$ 37.100.000, CONTRATO 1579 - Alexandra Mesa 2 \$3.500.000, CONTRATO 1579 -Alexandra Mesa \$21.000.000, CONTRATO 1676-Cielo Rayo \$12.282.000, CONTRATO 1596 -Irina Paola Lozano \$ 28.500.000,</p>
--	--	---



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

			<p>CONTRATO 1494-Beatriz Garzón \$ 9.810.000, CONTRATO 1494-Beatriz Garzón 2 \$ 817.500, CONTRATO 1582-Cristian Gómez \$ 25.200.000, CONTRATO 1650-Stiven Rodríguez \$ 15.347.033, CONTRATO 2145 -Gloria Reyes \$ 5.586.000, CONTRATO 2293 - BERLEYME CORTAZAR ROA \$ 12.180.000, CONTRATO 2293 - BERLEYME CORTAZAR ROA 2 \$ 2.740.500, CONTRATO 2142 - David Gildardo Ramírez \$ 10.708.000, CONTRATO 2296 - Sandra Viviana Montoya \$ 17.848.000, CONTRATO 2307 - Heliana Patricia Montaña \$ 10.708.000, CONTRATO 2297 - Diego Alejandro Cruz \$ 14.400.000,</p> <p>CONTRATO 2297 -Diego Alejandro Cruz \$ 3.000.000, CONTRATO 2948 - Heidy Viviana Arévalo \$ 5.383.334, CONTRATO 2992 - José Henry Molina \$ 2.855.467, CONTRATO 0685 - María Alejandra Reyes 2 \$ 9.328.000, CONTRATO 0685 - María Alejandra Reyes \$ 3.180.000</p> <p>CONTRATO 2724-Diego Calderón 2 \$18.550.000, CONTRATO 2614-Alfonso Pineda \$ 25.400.000, CONTRATO 2275-Yirley Ximena Beltrán \$10.708.000, CONVENIO 114 - Cámara de Comercio de Ibagué \$35.000.000, CONVENIO 1147-Fenalco \$ 105.000.000, CONVENIO 2365 - Café Festival \$ 10.000.000. Se evidenció el cargue 100% en el aplicativo al tablero, todos los contratos se encuentran liquidados y ejecutados.</p>
<p>2. Adquirir logística y otros relacionados para el desarrollo de iniciativas empresariales.</p> <p>IF= (1/1) *100=100% IF=(154.614.000/154.614.000)*100 =100 %</p>	<p>Procesos logísticos adquiridos</p>	<p>II:100 % IF:100%</p>	<p>Para la ejecución de esta actividad se suscribió contrato 1497/23, con LEON GRAFICAS, por un valor de \$154.614.000, donde se evidenció la ejecución de las siguientes Actividades:</p> <p>Festival de las abejas , Reactivación Económica junio, Feria gastronómica Coello Cócora, Feria ciclo vía mujeres, Taller emprendimiento mujeres, Activación plazas de mercado, Reactivación económica zona rural de Ibagué, Feria crecer emprendiendo, Feria equina, Socialización impacto económico festival folclórico, Combeima fest 2023, Ibagué nocturna, Certificación mineros, Visita</p>



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

			<p>gremios al viceministerio de transporte, Expofrutas, Mesa de trabajo reactivación sectores económicos, Feria emprendimiento Altagracia, Feria empresarial Ibagué góspel, Feria emprendimiento liga tolimense, Ibagué festival, Feria festival del viento, Día del Taxista, Mundial del patinaje, Material para eventos comerciales todo se encuentra debidamente soportado con los informes, registros fotográficos y planillas de asistencias, adicionalmente este contrato se encuentra liquidado y ejecutado.</p>
<p>3. realizar un informe de seguimiento a la Implementación de la Política pública de Desarrollo económico de Ibagué.</p> <p>IF= (1/1) *100 = 100% II=(294.042.333/294.042.333) *100= 100%</p>	<p>Informe de seguimiento</p>	<p>IF:100 % II:100%</p>	<p>Para la ejecución de esta actividad se evidencio la suscripción de los siguientes contratos:</p> <p>CONTRATO 121/23, Daniel Orjuela, por un valor de \$44,450,000, CONTRATO 121/23 - Daniel Orjuela por un valor de \$15,663,333, CONTRATO 121 - Daniel Orjuela - \$3,175,000, CONTRATO 2820 - Jaime Olaya - \$10,625,000, CONTRATO 347 - Jaime Olaya - \$25,500,000, CONTRATO 0653 - Damaris González - \$33,250,000, CONTRATO 0859 - Zayda Lorena Bonilla - \$25,500,000, CONTRATO 1619 - María Alejandra Bonilla - \$14,329,000, CONTRATO 1340 - Xiomara Paola Narváez - \$29,750,000, CONTRATO 1729 - Luis Fernando Bastidas - \$20,000,000, CONTRATO 1670 - Gustavo rondón - \$31,800,000, CONVENIO 1147 - FENALCO - \$20,000,000, CONTRATO 1497 - LEON GRAFICAS - \$20,000,000, 1.PPDE Destino turístico Juntas \$840,000, Comité Política Pública de Desarrollo Económico \$872,000, 3.Politica sostenibilidad y códigos de conducta PPDE \$900,000, 4.Turismo responsable ESCNNA \$450,000, 5.Feria ruta del emprendimiento \$11,680,000, 6.Dia mundial del turismo \$2,210,000, 7.Socialización PPDE \$3,040,000. Se evidenció la realización de las siguientes actividades:</p> <p>Fortalecer la Ventanilla única empresarial u otras iniciativas que permitan la simplificación de trámites empresariales en el municipio: CAPACITACIONES A EMPRENDEDORES A CARGO DE LA CÁMARA DE COMERCIO,</p>



DESPACHO ALCALDE
 OFICINA DE CONTROL INTERNO

		<p>Beneficiarios: 100, Registro mercantil a por medio de la VUE Beneficiarios: 78, Formalización 2.0 corte 3:Fortalecimiento y learning, Promover un comité logístico integrado por actores del orden nacional, departamental y municipal, para la concertación de proyectos y acciones interinstitucionales, Desarrollar planes de promoción turística para el fortalecimiento de los actores y destinos turísticos, deportivos, musicales, naturales, gastronómicos y culturales, que pueda tener mercadeo a nivel nacional e internacional, Diseño, elaboración, impresión, suministro e instalación de dos (02) vallas de promoción turística, Diseño, elaboración, impresión, suministro e instalación de material promocional con la estrategia "DESCUBRE IBAGUE", Promover campañas de formalización empresarial de micro, pequeñas y medianas empresas para la generación de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida, beneficiarios: 50, Convocatoria de difusión programa CRECER + SER FORMAL JOVEN, PRIMERA CAMPAÑA CRECER + SER FORMAL JOVEN, RUTA DE FORMALIZACION CON PICH, Desarrollar una estrategia de promoción de inversión extranjera directa para la focalización y priorización en el municipio de Ibagué, Apoyar el crecimiento de los nodos de desarrollo económico del sector servicios y comercio, por ejemplo: zonas ADN Ciudad Musical, Crea Sur, Zona G, zonas certificadas, entre otras iniciativas que se establezcan en el marco de la Política Pública, Directorio OBL11, Fortalecer el Centro de Emprendimiento "C-Emprende" que facilite la conexión entre la academia, el Estado, el sector privado y la sociedad para el desarrollo del ecosistema de emprendimiento e innovación del municipio, FERIA DE EMPRENDIMIENTO UNIVERSIDAD COOPERATIVA, FERIA DE EMPRENDIMIENTO UNIVERSIDAD UNIMINUTO, TALLER TEORICO – PRACTICO DE MODELO CANVAS, Beneficiarios: 45, Diseñar e implementar una estrategia para fomentar la cultura emprendedora en el capital económico, humano y</p>
--	--	--



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

			<p>social de los ibaguereños, Brindar capacitaciones a empresarios en modelos de negocios, innovación, transformación digital, marketing, finanzas, y temas relacionados, Talleres prácticos en modelos de negocios e implementación metodologías de Innovación SCAMPER, CAPACITACIONES EN COSTO Beneficiarios 53, Certifícate con el sena en costos por órdenes de producción Beneficiarios: 44, Taller finanzas mujer emprendedora, beneficiarios: 23, CAPACITACION VIRTUAL INFORMACION EXOGENA, Capacitación planeación estratégica universidad Uniminuto Diseñar e implementar un programa de bancarización y acceso a servicios financieros para micro, pequeñas y medianas empresas BENEFICIARIOS 27, Diseñar e implementar un programa para el desarrollo de las Capacidades técnicas y herramientas de gestión de los emprendedores y/o empresarios, Crear mesa de trabajo para la articulación de los planes de estudios de Educación superior, técnica y tecnológica acordes con las necesidades del sector productivo, la visión territorial y las vocaciones del capital humano de la ciudad, beneficiarios: 141, Realizar misiones comerciales para la exportación de productos locales, mercados potenciales: FEICON, Café al paso, Realizar y/o participar en eventos comerciales para la comercialización de productos , Feria Vitrina turística ANATO, beneficiarios 85, Feria Bovino-Caprina beneficiarios 28, Feria EXPOMOTOR beneficiarios: 20</p>
<p>4. Construcción e implementación del plan de trabajo de los centros de economía colaborativa y de emprendimiento.</p> <p>IF= (1/1) *100 = 100% II=(56.832.667/56.832.667) *100= 100%</p>	<p>Informe de ejecución del plan de trabajo</p>	<p>II:100 % IF:100%</p>	<p>Se evidenció la realización de Taller Modelo Canvas, informe de ejecución, registros fotográficos, planillas de asistencia , para el desarrollo de esta actividad se suscribieron los siguientes Contratos, los cuales se encuentran liquidados, CONTRATO 0836 - Eileen Yadira Ospina - \$11,690,000, CONTRATO 0836 - Eileen Yadira Ospina - \$1,892,667, CONTRATO 0484 - Heidi Viviana Arévalo - \$33,250,000, CONVENIO 114-CAMARA DE COMERCIO IBAGUÉ - \$10,000,000.</p>



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>5. Adquirir los bienes, productos e insumos necesarios para implementar los centros de economía colaborativa y de emprendimiento.</p> <p>IF= (1/1) *100 = 100% II=(20.000.000/20.000.000) *100= 100%</p>	<p>Procesos logísticos adquiridos</p>	<p>II: 100% IF:100%</p>	<p>Para la ejecución de esta actividad se evidenció la suscripción del contrato 1497/2023, con LEON GRAFICAS, por un valor de \$20.000.000, donde se observó la realización de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Taller modelo Canvas 2.Feria expo progesa 3.Disonarte 4. Feria crecer emprendiendo. <p>Cabe resaltar que el contrato se encuentra debidamente liquidado y ejecutado.</p>
<p>6. Brindar asistencia técnica, acompañamiento y apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas en proceso de ciencia, tecnología e innovación para la internacionalización del municipio.</p> <p>IF= (25/25) *100 = 100% II=(184.728.667/184.728.667) *100= 100%</p>	<p>Numero de mipymes o unidades productivas beneficiadas</p>	<p>II: 100% IF:100%</p>	<p>Se evidenció la ejecución de las siguientes acciones para el cumplimiento de la actividad:</p> <p>Internacionalización Ibagué-Worldcommerce Formación Beneficiarios 25, Apertura de 10 tiendas AMAZON Beneficiarios 3, para la ejecución de estas actividades se suscribieron los siguientes contratos:</p> <p>CONVENIO 1147 - FENALCO - \$100,000,000, CONTRATO 0426 - JULIAN ROJAS - \$33,250,000, CONTRATO 0710 - ADONAY OYOLA - \$29,750,000, CONTRATO 0710 - ADONAY OYOLA - \$5,666,667, CONTRATO 654 - OSCAR ALIRIO BASTIDAS - \$16,062,000, donde una vez verificados, estos se encuentran articulados en las obligaciones con las metas, se evidencio informes, registros fotográficos, planillas, se encuentran debidamente liquidados y ejecutados.</p>
<p>7. Diseñar, desarrollar, implementar o apoyar estrategias de asistencia técnica, capacitación, fomento y aceleración para unidades productivas.</p> <p>IF= (56/56) *100 = 100% II=(51460000/51460000) *100= 100%</p>	<p>Unidades productivas beneficiadas</p>	<p>II:100% IF:100%</p>	<p>Se evidenció la ejecución de las siguientes acciones:</p> <p>Diseñar e implementar los Costos en sus productos de acuerdo a la productividad de su empresa o emprendimiento beneficiados:26, Alistamiento para el crecimiento del sector salud beneficiarios: 20, Crecimiento del sector salud beneficiarios: 10, Para la ejecución de estos se suscribieron los siguientes contratos:</p> <p>CONVENIO 114-CCI- \$25.000.000, CONTRATO 625 - ANA MARIA LEON - \$26.600.000, se evidencia informes de la ejecución, planillas y registro fotográfico.</p>



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>8. Diseñar, desarrollar, implementar, apoyar y/o participar en la realización misiones comerciales.</p> <p>IF= (1/1) *100 = 100% II=(35.000.000/35.000.000) *100= 100%</p>	<p>Número de misiones realizadas</p>	<p>II:100 % IF:100%</p>	<p>Se observó la ejecución de las siguientes acciones para el cumplimiento de la actividad:</p> <p>Misión Exploratoria y Comercial a la feria FEICON Sao Paulo Brasil 2023, numero de beneficiaros: 5, para el desarrollo de esta actividad se suscribió convenio 114 - CCI - \$35.000.000, se evidenció, informes, registros fotográficos y planillas de asistencia, convenio liquidado y ejecutado.</p>
<p>9. Diseñar, desarrollar, implementar, apoyar y/o participar en la realización de eventos y/o actividades comerciales.</p> <p>IF= (6/5) *100 = 100% II=(266.691.667/266.691.667) *100= 100%</p>	<p>Número de eventos realizados</p>	<p>II:100 % IF:100%</p>	<p>Se ejecutaron las siguientes acciones:</p> <p>Realización de la Feria de mujeres poder femenino ciclo vibra, evidenciado con 28 beneficiarios, Feria EXPOMOTOR con Beneficiarios: 20, Día del Tamal con 79 beneficiarios, Feria Crecer Emprendiendo con 15 beneficiarios, Feria Artesanal y Turística con 35 beneficiarios, Participación en Misión Exploratoria y Comercial a la Feria Expoindustria Guayaquil 2023 con 9 beneficiarios, donde para el desarrollo de estas acciones se suscribieron los siguientes contratos:</p> <p>CONTRATO 0354 - MILTON VALENCIA - \$29,750,000, CONTRATO 0354 - MILTON VALENCIA - \$8,216,667, CONTRATO 0354 - MILTON VALENCIA - \$2,125,000, CONTRATO 0991 - PAULO CESAR MIRANDA - \$21,600,000, CONVENIO 2365 - CAFÉ FÉSTIVAL - \$40,000,000, CONVENIO 114 - CCI - \$25,000,000, CONTRATO 1497 - LEON GRAFICAS - \$140,000,00.</p> <p>Se efectuaron los siguientes eventos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Feria Expomotor 2.Día del Tamal 3.Feria artesanal 4.Pago sayco y acimpro Día del Tamal 5.Rueda prensa Día del Tamal 6.Feria de turismo corazón del andes 7.Mundial del patinaje 8.Festival de música Ocobo de Oro 9.Belle expo feria de belleza 10.Feria victimas SENA



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

			<p>11. Feria micro negocios</p> <p>12. Material promocional de Ciudad</p> <p>13. Feria IE San pedro alejandrino</p> <p>14. Programación Mundial del Patinaje</p> <p>15. Material para eventos comerciales y promoción de ciudad</p> <p>Se evidenció informes, planillas, registro fotográfico de la ejecución de las actividades e informes de los contratos, que se encuentran liquidados y ejecutados.</p>
<p>10. Gestionar y apoyar alianzas estratégicas para la reactivación de la zona franca del municipio de Ibagué.</p> <p>IF= (1/1) *100 = 100% II=(42.254.000/42.254.000) *100= 100%</p>	<p>Numero de alianzas estratégicas gestionadas</p>	<p>II:100 % IF:100%</p>	<p>Se observó que se ejecutaron las siguientes acciones:</p> <p>Evento "Zonas Francas: Motor de Desarrollo Regional" con 90 beneficiarios soportados con informe planillas y registro fotográfico, se ejecutaron los siguientes contratos para el desarrollo de esta actividad:</p> <p>CONTRATO 0486 - VALENTINA GONZALEZ - \$13,515,000, CONTRATO 0884 - ANGÉLICA CIFUENTES - \$18,739,000, CONTRATO 1497 - LEON GRAFICAS - \$10,000,000</p> <p>1. Evento zona franca</p> <p>2. Material para eventos comerciales y promoción de ciudad</p>
<p>11. Prestar asistencia técnica y fortalecer con capital semilla a unidades productivas del municipio de Ibagué.</p> <p>IF= (5/5) *100 = 100% II=(50.000.000/50.000.000) *100= 100%</p>	<p>Número de unidades productivas apoyadas con capital semilla fortalecidas</p>	<p>II:100 % IF:100%</p>	<p>Se ejecutaron las siguientes acciones:</p> <p>Convocatoria crecer emprendiendo (tiendas de café), Beneficiarios: 5, se suscribió convenio 2365/2023 - CAFÉ FÉSTIVAL - \$50.000.000, soportado con informes de ejecución, registros fotográficos, planillas.</p>
<p>12. Desarrollar la estrategia de Ibagué nocturno.</p> <p>IF= (1/1) *100 = 100% II=(58.500.000/58.500.000) *100= 100%</p>	<p>Numero de estrategias desarrolladas</p>	<p>II:100 % IF:100%</p>	<p>Se ejecutaron las siguientes acciones:</p> <p>Estrategia Ibagué nocturna nodo gastronómico ZONA T, CON 20 Beneficiarios y se suscribieron los contratos N° 0990/23 - FRANCISCO BRIÑEZ , por un valor de \$28,500,000 y contrato 1497/2023, con LEON GRAFICAS, por un valor de \$30.000.000, donde se ejecutaron las siguientes actividades:</p> <p>1. Pasacalles Ibagué nocturna</p> <p>2. Ibagué nocturna</p>



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

			Estos se encuentran ejecutados y liquidados, se evidencian soportes con informes planillas y registro fotográfico.
<p>13. Generar alianzas y/o estrategias para la formalización empresarial de unidades productivas que pertenezcan a vendedores informales.</p> <p>IF= (50/50) *100 = 100% II=(15.000.000/15.000.000) *100= 100%</p>	Unidades productivas beneficiadas	II:100 % IF:100%	<p>Se ejecutaron las siguientes acciones:</p> <p>Programa para la formalización empresarial CON 50 Beneficiarios donde se ejecutó la Identificación y diagnóstico, Talleres de formación, Entrega de insumos y se suscribieron los siguientes contratos:</p> <p>CONVENIO 114 - CCI - \$10,000,000, CONTRATO 1497 - LEON GRAFICAS \$5,000,000</p> <p>1.Oferta institucional vendedores informales 2.Feria micro negocios</p> <p>Soportes con informes de ejecución, registros fotográficos y planillas de beneficiarios.</p>
<p>14. Apoyar, formular e implementar procesos de gestión de la información.</p> <p>IF= (1/1) *100 = 100% II=(21.600,000/21,600,00) *100= 100%</p>	Números de procesos de gestión de la información diseñados	II:100 % IF:100%	<p>Se ejecutaron las siguientes acciones:</p> <p>Capacitaciones a emprendedores a cargo de la Cámara de Comercio, REGISTRO MERCANTIL A POR MEDIO DE LA VUE con 100 beneficiarios, para el desarrollo de estas se suscribieron los contratos N° 1162/2023 con Juanita María Lugo Calderón, por un valor de \$21,600,000. Las evidencias fueron soportadas con los informes de ejecución, planillas y registro fotográfico.</p>
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA	<p>Índice Físico: 100% II.F= 100% Grado de eficiencia</p> $GE = \frac{(1)^2}{0.01} = 1.00$	GE = 1.0	Este programa alcanzo un grado de eficiencia de 1.0 que lo ubica en un Rango de DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE , teniendo en cuenta solo la actividad con afectación presupuestal
4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DEL RESULTADO
PROGRAMA: PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS			
NOMBRE DEL PROYECTO POAI: Apoyo a la promoción de inversiones y al fortalecimiento económico y laboral en el municipio de Ibagué			
OBJETIVOS: Fortalecer la promoción económica y del mercado laboral en el municipio de Ibagué			
<p>1. Actualizar documento técnico y plan estratégico de la política pública de empleo digno y trabajo decente, en concordancia con el acuerdo 024 del 2014.</p>	Documento actualizado	IF:100 % II: 100%	<p>Se evidenció la ejecución de las siguientes acciones:</p> <p>Solicitud de información sobre cumplimiento de la Política Pública de Empleo y Trabajo Decente del Municipio de Ibagué, Mesas de</p>



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>IF=(1/1) *100 = 100% II=(62.600.000/62.600.000)*100= 100%</p>		<p>trabajo, Actualización documento de Política Pública, Plan estratégico de la Política Pública, Radicación y aprobación de la Actualización de la Política pública de Empleo y Trabajo Decente del Municipio de Ibagué, para la ejecución de esta actividad se suscribieron los siguientes contratos: CONTRATO 0139 - MARIO ALEJANDRO CABEZAS - \$16.000.000, CONTRATO 1672 - EDGARDO ANDRES GORDILLO MORENO - \$25.000.000, CONTRATO 0122 - LEIDY VIVIANA CORREDOR - \$21.600.000. Soportados con los informes donde están articulados en las obligaciones con el cumplimiento de la actividad y se encuentra registro fotográfico, planillas de asistencias, estos están ejecutados.</p>
<p>2. Diseñar e implementar estrategias para la promoción de inversión en el municipio.</p> <p>IF= (1/1) *100 = 100% II=(106.091.000/106.091.000)*100 =100%</p>	<p>Número de estrategias diseñadas e implementadas</p>	<p>IF:100 % II:100 %</p> <p>Se evidenció la ejecución de las siguientes acciones:</p> <p>Evento de bienvenida a representantes de empresas provenientes de diferentes países entre los que se encuentran Perú, Bolivia, Estados Unidos, Chile, entre otros., se suscribieron los siguientes contratos: CONTRATO 2294 - INGRID CAROLINA CASTILLO - \$10.235.000, CONTRATO 2446 - CARLOS JOSE DELGADO MORALES - \$12.180.000, CONTRATO 2475 - JORGE LUIS ROJAS BETANCOURTH - \$17.848.000, CONTRATO 2363 - ANGELA VIVIANA MELO - \$15.120.000, CONTRATO 2529 - JACKELINE XIMENA BERNAL - \$10.708.000, CONTRATO 1497 - LEON GRAFICAS - \$40.000.000, donde se efectuó:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Evento atracción de inversión 2.Evento promoción de ciudad 3.Valla Ibagué Café Festival 4.Mundial del patinaje 5.Evento acompañamiento delegación España Vitoria 6. Material para eventos comerciales y promoción de ciudad. <p>Todos se encuentran soportados mediante los informes y registro fotográficos.</p>



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>3. Desarrollar una estrategia de empleabilidad que permita, en articulación con diferentes entidades, acercar la oferta de empleo a la comunidad.</p> <p>IF= (1/1) *100 = 100% II=(13.314.000/13.314.000)*100 =100%</p>	<p>Numero de estrategias realizadas</p>	<p>IF: 100 % II:100 %</p>	<p>Se evidenció la ejecución de las siguientes acciones:</p> <p>Acompañamiento Alcaldía al Barrio Comuna 8, Difusión Oportunidades Laborales De las Bolsas De Empleo, Empleo al barrio Comuna 8 Barrio Villa del Sol con 107 beneficiarios, Estrategia Empleo al Parque para ellas con 119 beneficiarios y Acompañamiento Alcalde al Barrio Comuna 9, para el desarrollo de estas acciones se ejecutó el contrato 2145 - GLORIA JUDITH REYES MANTILLA - \$13.314.000, se observó informes de ejecución registros fotográficos y planillas de asistencia.</p>
<p>4. Realizar campañas de sensibilización, promoción y divulgación de igualdad salarial.</p> <p>IF= (2/2) *100 = 100% II=(33.756.000/33.756.000)*100 =100%</p>	<p>Numero de campañas realizadas</p>	<p>IF:100 % II:100 %</p>	<p>Se evidenció la ejecución de las siguientes acciones:</p> <p>Estrategia primer semestre "La convergencia multimedial como herramienta de concientización", estrategia segundo semestre, sensibilización al tejido empresarial sobre la necesidad de aplicar la igualdad salarial en las empresas, se suscribieron los contratos: CONTRATO 2514 - PAULA ANDREA AGUIRRE SAAVEDRA - \$10.708.000, CONTRATO 2445 - LUIS ENRIQUE CHAVEZ VERGARA - \$17.848.000, CONTRATO 0139 - MARIO ALEJANDRO CABEZAS - \$3.200.000 y CONTRATO 1497 - LEON GRAFICAS - \$2.000.000 este último para la ejecución de la campaña igualdad salarial. Analizada y verificada la información se evidenció soportes como informes, registros fotográficos y listados de asistencia.</p>
<p>5. Realizar campañas de sensibilización y promoción para promover la formalización empresarial.</p> <p>IF= (2/2) *100 = 100% II=(10.000.000/10.000.000)*100 =100%</p>	<p>Numero de campañas realizadas</p>	<p>IF:100 % II:100%</p>	<p>Se evidenció la ejecución de las siguientes acciones:</p> <p>CRECER + SER FORMAL 2.0, Beneficiarios 100, CRECER + SER FORMAL JOVEN Beneficiarios 22, se suscribió y ejecutó el contrato:</p> <p>CONTRATO 114 - CAMARA DE COMERCIO - \$10.000.000, se evidencia soportes de informes de ejecución.</p>
<p>6. Desarrollar una estrategia para el fomento de la empleabilidad juvenil.</p> <p>IF= (1/1) *100 = 100% II=(63.800.000/63.800.000)*100 =100%</p>	<p>Número de estrategias desarrolladas</p>	<p>IF:100 % II:100 %</p>	<p>Se evidenció la ejecución de las siguientes acciones:</p> <p>Acompañamiento Feria de emprendimiento y empleabilidad de la comunidad sexualmente diversa, Acompañamiento feria</p>



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

			<p>Oportunidades laborales Estudiantes Universidad del Tolima, Empleo al parque para jóvenes Beneficiarios 258, Talleres Ruta de Empleabilidad Beneficiarios 16, Acompañamiento feria de Empleo Comfenalco, se suscribieron los siguientes CONTRATOS: 2476/2023 - Myrian Azucena Rodríguez - \$7.768.000, CONTRATO 0140 - Paola Guarnizo - \$25.2000.000, CONTRATO 2513 - DIANA CAROLINA GUZMAN CUARTAS - \$7.012.000, CONTRATO 2530 - JOHANA TOVAR GOMEZ - \$12.180.000, CONTRATO 1497 - LEON GRAFICAS - \$11.640.000 PARA LA EJECUCIÓN DE :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Feria empleo juvenil 2.Taller empleabilidad juvenil 3.Taller empleabilidad juvenil 4.Taller empleabilidad y emprendimiento villa R 5. Mundial del patinaje. <p>Se encuentra soportado con los informes, registró fotográfico planillas.</p>
<p>7. Implementar la política pública del vendedor informal.</p> <p>IF= (1/1) *100 = 100% II=(29.446.000/31.246.000)*100 =94%</p>	<p>Política pública implementada</p>	<p>IF:100 % II:94 %</p>	<p>Aprobación en primer debate del proyecto de acuerdo, Aprobación en segundo debate del concejo municipal, para el desarrollo de estas acción se suscribió CONTRATO 2783 - Leidy Viviana Corredor Moncaleano - \$10.800.000, CONTRATO 2907 - Sandra Liliana Rodríguez Reinoso - \$7.200.000, CONTRATO 2821 - Erika Katerine Flórez Olaya - \$7.200.000, CONTRATO 1497 - LEON GRAFICAS - \$4.246.000 para el desarrollo de Oferta institucional vendedores informales, se encuentra soportados con informes de ejecución, registros fotográficos y planillas de asistencia.</p>
<p>8. Promover las certificaciones de competencias laborales a trabajadores a través de alianzas y/o convocatorias.</p> <p>IF=(141/141)*100=100% II=(8.500.000/8.500.000)*100 =100%</p>	<p>Trabajadores certificados</p>	<p>IF:100 % II:100 %</p>	<p>Se evidenció la ejecución de las siguientes acciones:</p> <p>Convenio SENA competencias laborales sectores económicos Seguridad privada, Turismo, Gas, Electricidad, Maquinaria Pesada y Soldadura.</p> <p>Beneficiarios: 141, se suscribieron contratos: CONTRATO 0139 - Mario Alejandro Cabezas - \$6.000.000 y CONTRATO 1497 - LEON GRAFICAS - \$2.500.000,</p>

DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

			para la ejecución de: la entrega de certificados laborales, competencias laborales, certificados laborales. Soportados con evidencias de informes planillas de beneficiados, registros fotográficos.
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA	IF= 100% II: 100% Grado de eficiencia (1) ² GE = ----- = 1.00 0.01	GE = 1.00	Este programa alcanzo un grado de eficiencia de 1.00 que lo ubica en un Rango de DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE , teniendo en cuenta solo la actividad con afectación presupuestal.

6. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA VIGENCIA 2023.

ÍNDICE DE EJECUCIÓN FÍSICA

Con base en las evidencias presentadas por el personal asignado por la Secretaría de Desarrollo Económico, para facilitar la evaluación de la gestión de la vigencia 2023, **la Oficina de Control Interno establece que el índice físico promedio de la evaluación a la gestión de la secretaria** corresponde al **100%**. Este porcentaje obedece al promedio del cumplimiento de los programas, que se encuentran bajo la responsabilidad de la Secretaría y sus respectivas Direcciones en la vigencia citada y establecidas en el Plan de acción

ÍNDICE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para aplicar el indicador de ejecución presupuestal, se tomó como fuente de información la Ejecución presupuestal con corte 31 de diciembre del 2023. encontrándose que para la vigencia 2023, la Secretaria de Gobierno tuvo un presupuesto definitivo de \$2.854.066.315, de los cuales se comprometió \$ 2.854.066.314 correspondiente al **100%** de la Apropriación definitiva, sin tener saldo por comprometer, arroja como resultado buen manejo de la gestión presupuestal de la Secretaría de Desarrollo Económico.

$$\text{Indicador financiero} = \frac{\text{Compromisos}}{\text{Apropiación definitiva}} * 100\%$$

$$\text{Indicador financiero} = \frac{\$ 2.854.066.315}{\$ 2.854.066.314} * 100\% = 100\%$$

Al verificar la ejecución presupuestal en el rubro de inversión, encontramos compromisos de \$ 2.854.066.314, frente a la ejecución financiera de los Planes de acción, que suman en su totalidad \$ 2.854.066.314; por lo tanto, para establecer el grado de eficiencia se tiene en cuenta el valor de ejecución registrado y verificado en los planes de acción.

INDICE FINANCIERO SEGÚN PLAN DE ACCION

$$\text{IF} = (2.854.066.314/2.854.066.315) * 100 = 100\%$$

El grado de eficiencia de la Secretaría de Desarrollo Económico respecto a la ejecución de las actividades programadas y el manejo eficiente de los recursos durante la vigencia 2023 se registra a continuación:



DESPACHO ALCALDE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Es importante resaltar que, para aplicar el indicador financiero general, se tomó como fuente de información la Ejecución Presupuestal con corte 31 de diciembre de 2023. Establecido para la vigencia 2023, un presupuesto comprometido o ejecución presupuestal reportado por Secretaría de Desarrollo Económico \$ 2.854.066.314 y una apropiación definitiva para la Secretaría para la vigencia 2023 fue de \$ 2.854.066.315.

GRADO DE EFICIECIA

El grado de eficiencia refleja (GE) refleja el grado de éxito en la planeación, programación y ejecución de las metas con menor recurso invertido, de ahí que el grado de eficiencia la Secretaría de Gobierno, respecto a la ejecución de las acciones programadas en el plan de acción de la vigencia 2023 es de **1.00**

El grado de eficiencia indica **DESEMPEÑO ALTAMENTE EFICIENTE** para la vigencia 2023, esto derivado de la ejecución de las actividades de los programas.

Por lo tanto se concluye que el éxito de la Secretaría de Desarrollo Económico, en el logro de cumplir al 100% las metas que definieron al inicio de la vigencia, radica en la formulación adecuada de sus indicadores, puesto que los resultados logrados por medio de las mediciones, mejoraran la planeación, logrando tomar decisiones con mayor certeza y confiabilidad.

7. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar realizando de forma oportuna las actividades programadas en el plan de acción de la secretaria de Desarrollo Económico.
- ✓ Continuar con el buen manejo de la plataforma Al tablero, toda vez que se encuentra debidamente soportadas las evidencias de la ejecución de las actividades del plan de acción, para el cumplimiento de las Metas del Plan de Desarrollo.

8. FECHA: 22/03/2024


Magda Gisela Herrera Jiménez
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Adriana Lucía Silva Calderón- Profesional Universitario 